

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

808 *IMEVE, S.A.*

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que en Junta General Extraordinaria Universal de la sociedad IMEVE S.A., celebrada con fecha 19 de febrero de 2020, se acordó por unanimidad de los socios la transformación de la Sociedad Anónima en Sociedad Limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación IMEVE, S.L., igualmente se aprobó el Balance de Transformación y los nuevos Estatutos sociales adecuados a la nueva forma social.

Burgos, 25 de febrero de 2020.- La Secretaria del Consejo de Administración,
Casilda Alonso Tudanca.

ID: A200011099-1